

Cuenca, 16 de julio del 2013

Ingeniero
Fausto Córdova Orellana,
GERENTE GENERAL
VAZFIDUCIARIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS,
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, Rocio Vázquez Alcázar, ecuatoriana, casada, con número de cédula 010103950-1, accionista de VAZFIDUCIARIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, propietaria de 220.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título Acción No. 4, de conformidad con el numeral 8 del artículo 207 de la Ley de Compañías, y por tener capitulaciones matrimoniales celebrada el 07 de noviembre del 2008, ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Octavo del cantón Cuenca, me permito informarle que he realizado la siguiente cesión:

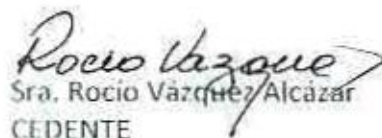
CESIONARIO	No. de Acciones	Valor Unitario
SANTHOLD HOLDING S.A.	220.000	\$ 1,00

La cesión y transferencia de las acciones las realizo con todos los derechos, beneficios y obligaciones que les corresponde a los accionistas de conformidad con la ley y estatutos de la compañía.

Una vez registradas en el Libro de Acciones y Accionistas esta transferencia, solicito se proceda a emitir el título correspondiente a favor de la compañía SANTHOLD HOLDING S.A., procediéndose a la anulación del Título Acción No. 4.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente


Sra. Rocio Vázquez Alcázar
CEDENTE


Sr. Jorge Crespo Serrano
GERENTE GENERAL
SANTHOLD HOLDIN S.A.
CESIONARIO